

# QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

Certificación de Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2021

---

---

## QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A

Certificación de Estados Financieros al 31 de marzo de 2021

<b>Tabla de contenido</b>	<b>Página</b>
Certificación de Estados Financieros Abreviados.	1-3
Estado de Situación Financiera.	4-5
Estado de Resultados del periodo y Otro Resultado Integral.	6-7
Estado de Cambios Patrimoniales.	8
Estado de Flujo de Efectivo.	9
Notas a los Estados Financieros.	10-34

---

---

## CERTIFICACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores  
Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por la Señora Rosa María Morales Rojas, mayor, casada, vecina de San José, Costa Rica, portadora del documento de identidad número uno cuatro ocho cuatro cero cero dos cinco siete tres cero uno (N° 148-400257301), quien es representante legal de la empresa Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A, para certificar las cifras financieras consignadas en los Estados Financieros al 31 de marzo de 2021. La Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., cédula jurídica 3-101-622002 es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros con base en las pautas establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., la preparación y presentación de los mismos.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de Estados Financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con requisitos financieros. Las cifras mostradas en los Estados Financieros fueron extraídas de las cuentas contables al cierre del 31 de marzo de 2021 provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

### Procedimientos:

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas de los Estados Financieros de la compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., con fechas al 31 de marzo de 2021 que se señalan en el primer párrafo provienen de los registros principales que lleva la entidad.

#### Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de la empresa Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., al 31 de marzo de 2021 y en los Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros terminados en las mismas fechas, son los que provienen de los registros principales que lleva la entidad.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requeridos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

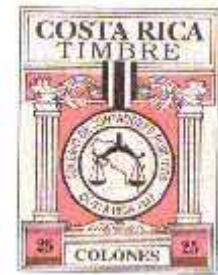
#### Certificación:

En virtud de tal revisión, el suscrito Contador Público Autorizado certifica que el Balance de Situación Financiera al 31 de marzo de 2021 y los relativos Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros emitidos a esas mismas fechas fueron preparados con base en la información extraída de los registros contables oficiales que para el efecto lleva Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., para lo anterior la compañía suministró un balance de comprobación en formato digital PDF extraído del sistema contable que lleva para el registro de sus operaciones Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N°1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del referido Código.

Se extiende la presente a solicitud de la Señora Rosa María Morales Rojas, para trámites en Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dada en la ciudad de San José a los 29 días del mes de abril del 2021.



Lic. Eduardo Sandi Zúñiga  
Contador Público Autorizado N°. 6920  
Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 7 que  
vence el 30 de setiembre del 2021

Timbre de ¢ 25<sup>oo</sup> adherido y cancelado en  
el original, según Ley 6663



**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 de marzo de 2021**

---

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2021**  
**(Expresado en Colones Costarricenses)**

	Nota	MAR 2021
<b>ACTIVO</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
		<b>2,991,591,843</b>
Efectivo y Depósitos en Vista Entidades Financieras Pais	3.1.1	2,991,591,843
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>21,128,343,772</b>
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	3.2, 2.28	21,128,343,772
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>		
	3.3	<b>7,407,152,188</b>
Primas por cobrar		7,010,916,383
Cuentas por cobrar		396,235,805
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO</b>		
		<b>212,347,696</b>
Participación del Reasegurador en Provisión para Primas No Devengadas		137,399,995
Participación del Reasegurador en Provisión para Siniestros		74,947,701
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		
	3.4, 2.21, 2.24	<b>651,642,892</b>
Mobiliario		127,932,311
Equipo de Computación		505,415,056
Vehículos		327,767,425
Activos por Derecho de Uso (Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo)		429,562,027 (739,033,927)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
	3.5	<b>980,618,787</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>33,371,697,178</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>		
		<b>273,796,169</b>
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	2.21	273,796,169
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		
	3.7	<b>2,255,767,054</b>
Cuentas por pagar diversas		1,863,635,874
Provisiones	2.11	254,798,933
Impuesto sobre renta diferido	3.9	137,332,247
<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>		
	3.8, 4.4	<b>18,179,586,777</b>
Provisiones para primas no devengadas	2.14	8,320,425,342
Provisión para siniestros reportados	2.14	8,693,222,343
Provisión para Siniestros Ocurredos y No Reportados	2.14	1,165,939,092
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO</b>		
		<b>209,869,237</b>
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		209,869,237
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>		
		<b>772,251,397</b>
Obligaciones con agentes e intermediarios		772,251,397

(Continúa)

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2021**  
**(Expresado en Colones Costarricenses)**

	Nota	MAR 2021
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>490,756,750</b>
Ingresos diferidos		490,756,750
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>22,182,027,384</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3.11.1</b>	<b>10,174,552,700</b>
Capital pagado		10,174,552,700
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>320,441,909</b>
Ajustes al Valor de los Activos		320,441,909
<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>		<b>48,625,617</b>
Reserva Legal		48,625,617
<b>RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>807,174,920</b>
Utilidades acumuladas períodos anteriores		807,174,920
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>(161,125,352)</b>
Pérdida neta del período	<b>3.12</b>	(161,125,352)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>11,189,669,794</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>33,371,697,178</b>

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Mario Salazar  
Gerente Financiero

Rosa María Morales  
Gerente General

Jorge Dodero Quirós  
CPI. 13297



**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2021**  
**(Expresado en Colones Costarricenses)**

	Nota	<u>MAR 2021</u>
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>5,013,624,668</b>
<b>INGRESOS POR PRIMAS</b>	<b>3.13, 2.15</b>	<b>4,983,978,869</b>
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		4,983,978,869
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2.15</b>	<b>6,735,134</b>
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		6,735,134
<b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>2.15</b>	<b>22,910,665</b>
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		22,910,665
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>	<b>3.14</b>	<b>3,259,639,543</b>
<b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>	<b>2.15</b>	<b>1,773,372,108</b>
Siniestros pagados, seguros directos		1,773,372,108
<b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2.15</b>	<b>505,845,034</b>
Gasto por comisiones, seguros directos		505,845,034
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS</b>	<b>2.15</b>	<b>913,071,090</b>
Gastos de personal		157,632,117
Gastos por servicios externos		636,685,181
Gastos de movilidad y comunicaciones		19,279,762
Gastos de infraestructura		49,625,702
Gastos generales		49,848,328
<b>GASTO DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGURO Y FIANZAS</b>	<b>2.15</b>	<b>67,351,311</b>
Primas cedidas, reaseguro cedido		67,351,311
<b>VARIACION DE LAS PROVISIONES TECNICAS</b>		<b>(2,518,140,571)</b>
<b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>2.14</b>	<b>7,697,192,164</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		7,697,192,164
<b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>2.14</b>	<b>10,215,332,735</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		10,215,332,735
<b>PÉRDIDA BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>(764,155,446)</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.15, 2.15</b>	<b>1,669,887,741</b>
Otros ingresos financieros		16,979,617
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		286,868,092
Ganancias por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		1,366,040,032
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.16</b>	<b>1,355,870,114</b>
Obligaciones con entidades Financieras y No Financieras		3,011,464
Pérdidas por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		1,352,858,650
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>314,017,627</b>
<b>PÉRDIDA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>(450,137,819)</b>
		<b>(Continúa)</b>

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2021**  
**(Expresado en Colones Costarricenses)**

	<b>Nota</b>	<b>MAR 2021</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>2.15</b>	<b>644,488,474</b>
Ingresos operativos diversos		644,488,474
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>2.15</b>	<b>320,747,540</b>
Comisiones por servicios		26,044,852
Gastos por provisiones		8,859,421
Otros gastos operativos		285,843,267
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS</b>	<b>2.15</b>	<b>153,291,328</b>
Gastos de personal		76,462,009
Gastos por servicios externos		34,711,476
Gastos de movilidad y comunicaciones		5,745,124
Gastos de infraestructura		13,595,032
Gastos generales		22,777,687
<b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>		<b>170,449,606</b>
<b>PÉRDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>(279,688,213)</b>
Impuestos y participaciones	<b>2.12</b>	118,562,861
<b>PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>		<b>(161,125,352)</b>
		<b>(Finaliza)</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

\_\_\_\_\_  
Mario Salazar  
Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
Rosa María Morales  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Jorge Dodero Quirós  
CPI. 13297

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2021**  
**(Expresado en Colones Costarricenses)**

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva Legal	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b>10,174,552,700</b>	-	<b>257,357,479</b>	<b>855,800,537</b>	-	<b>11,287,710,716</b>
Resultado Periodo				(161,125,352)		(161,125,352)
Reserva Legal				(48,625,617)	48,625,617	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta			63,084,430			<b>63,084,430</b>
<b>Saldo al 31 de Marzo 2021</b>	<b>10,174,552,700</b>	-	<b>320,441,909</b>	<b>646,049,568</b>	<b>48,625,617</b>	<b>11,189,669,794</b>
<b>Atribuidos a la controladora</b>						<b>11,189,669,794</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

\_\_\_\_\_  
Mario Salazar  
Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
Rosa María Morales  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Jorge Dodero Quirós  
CPI. 13297

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO DEL 2021**  
**(Expresado en Colones Costarricenses)**

	Notas	MAR 2021
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del período		(161,125,352)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
<b>Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	3.4,3.6	51,753,320
Retiros de Propiedad, Planta y Equipo		19,464,595
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		63,084,430
<b>Variación en los activos aumento</b>		
Primas por cobrar		(1,072,999,708)
Otros activos		(200,436,053)
<b>Variación neta en los pasivos aumento</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones		2,709,847,797
Otros pasivos		64,923,203
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>1,474,512,232</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(1,698,127,275)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(30,185,906)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>(1,728,313,181)</b>
Disminución neta en efectivo y equivalentes		(253,800,949)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>		<b>3,245,392,792</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>2.1</b>	<b>2,991,591,843</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar  
Gerente Financiero

Rosa María Morales  
Gerente General

Jorge Dodero Quirós  
CPI. 13297

## **1. Información general**

### ***Constitución y domicilio***

La compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., es una empresa de capital extranjero, especialista en comercialización de seguros del ramo automotriz. Obtuvo su licencia para operar como Aseguradora en el mercado en abril del 2011. Su domicilio en Costa Rica es en la ciudad de San José, Mata Redonda, 300 mts, Oeste del ICE en Sabana Norte, Torre La Sabana, Primer piso. La compañía es subsidiaria de Quálitas Controladora, con domicilio en México. En Costa Rica cuenta actualmente con una oficina principal y cinco oficinas regionales en Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela y Cartago.

La cantidad de funcionarios de la Compañía Al 31 de marzo de 2021 se muestra a continuación.

<b>Mar</b>
<b>2021</b>
84

### ***Actividad principal***

La actividad principal es la comercialización de seguros enfocado a vehículos.

## **2. Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación

### ***2.1 Declaración de cumplimiento***

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros.(SUGESE).

Los estados financieros fueron aprobados de manera unánime por la Junta Directiva el 19 de abril de 2021, mediante el Acta N° 11 del tercer Libro de Actas de Junta Directiva. La Junta Directiva es el único órgano autorizado para cambiar los Estados Financieros después de su emisión si así lo requiriera ya sea por cuenta propia o bien por solicitud de la Superintendencia.

### ***2.2 Base de cumplimiento***

Con base en el transitorio I del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de información Financiera” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa. Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados, esto debido a que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha derogado, modificado y emitido normas e interpretaciones, las cuales han tenido efectos importantes para el registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera de las entidades reguladas; cambios que no se habían incorporado en la base contable CONASSIF aplicable a los sujetos supervisados.

---

### 2.3 *Moneda funcional y de presentación*

Los registros contables son llevados a colones costarricenses que es la moneda de curso legal, las transacciones en moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio venta vigente al día de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Las ganancias o pérdidas producto del diferencial cambiario son reflejadas en el estado de resultados de la compañía. El Banco Central es el encargado de administrar el sistema bancario nacional y regular la paridad de la moneda respecto a otras monedas. Para el cierre del mes de marzo de 2021 el tipo de cambio se encontraba US\$1.00 a ₡ 579.5 la compra y 587.37 la venta.

Valuación de activos y pasivos:

Las transacciones en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio vigente:

Concepto	Valuación	Tipo de Cambio
Activos	Tipo de cambio Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio Venta	BCCR

### 2.4 *Base de acumulación o devengo*

La contabilidad es preparada según la base de acumulación o devengo, donde las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero, o el equivalente en efectivos utilizados.

### 2.5 *Valoración de activos*

Son registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles a su puesta en funcionamiento, según la NIC 16.

Los activos son depreciados mediante el método de línea recta y según las disposiciones establecidas en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años.
Equipo de cómputo	5 años.
Vehículos	10 años.

### 2.6 *Inversiones en valores*

Se clasifican en disponibles para venta, y valoradas a precios de mercado, utilizando el vector de precios, el cual es proporcionado por la compañía Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (PIPCA)

La normativa permite mantener inversiones en valores para negociación valoradas a precio de mercado, a través del estado de resultados.

Las inversiones en valores son registradas al costo de adquisición, las primas o descuentos son amortizados en el tiempo de tenencia y son registradas mediante el método de interés efectivo.

La venta y la compra de los instrumentos financieros se reconocen por el método de liquidación que es cuando se entrega o recibe efectivo.

---

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta es reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La compañía utiliza ese último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros. Activos cedidos en garantía o restringidos en su uso.

### ***2.7 Período económico***

El período económico establecido para la aseguradora comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

### ***2.8 Negocio en marcha***

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La compañía no tiene previsto de liquidar o cortar de la escala de sus operaciones.

### ***2.9 Cambios en políticas contables***

Los cambios en las políticas contables se reconocerán retroactivamente a menos que los importes de los ajustes requeridos y relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados de manera razonable, en este caso se corregirán los errores materiales de períodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

### ***2.10 Provisión para prestaciones legales***

Al cierre de dichos períodos no se cuentan con provisiones legales producto de posibles acontecimientos judiciales o administrativos.

### ***2.11 Provisión para prestaciones laborales***

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de Diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 1 de Diciembre al 30 de noviembre, además debe de otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo y 4.16% para las vacaciones sobre los salarios devengados mensualmente por los trabajadores.

Las vacaciones de los empleados se acumulan en la cuenta de Vacaciones acumuladas por pagar; se registra el gasto por vacaciones y se acredita conforme se disfrutan.

### ***2.12 Impuesto sobre la renta***

La compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en esta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

---

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

### ***2.13 Primas***

Las primas de seguro están compuestas por las primas de los contratos de seguros que se han realizado durante el año y son registradas en el momento en que se realiza la emisión se devengan desde la fecha en la cual se ampara el riesgo, hasta la vigencia del contrato.

### ***2.14 Provisiones técnicas***

Las provisiones técnicas están constituidas en los términos que establece el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

### ***2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos***

La Compañía reconoce los ingresos y gastos devengados en el periodo que corresponde, utilizando la base de acumulación o devengo.

Los ingresos por primas son reconocidos en la medida en que el servicio es dado. Los cargos anuales y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren. Los ingresos financieros corresponden a ingresos por inversiones.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

### ***2.16 Aplicaciones de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera***

Según lo indicado en los párrafos 17,18,19 y 20 sobre la no aplicación de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la cual debe de ser informado en caso de existir afectación en los estados financieros de períodos posteriores, cabe aclarar que la aseguradora no ha presentado situaciones que afecten el resultado presentado en informes anteriores.

### ***2.17 Administración de capital***

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la aseguradora debe cumplir en todo momento con los distintos indicadores de suficiencia establecidos, tanto para el cumplimiento en su Capital Base como en el Índice de Suficiencia de Capital.

El capital mínimo requerido es establecido en el artículo 11 de la ley Reguladora del Mercado de Seguros, este instituye para entidades aseguradoras en generales el cumplimiento de un mínimo de capital de 3.000.000,00 de Unidades de desarrollo (UDES). El cual consta de la sumatoria del Capital Social Primario y Capital Social Secundario neto de deducciones.



Para el Índice de Suficiencia de Capital el cálculo se establece en Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y consta de la división del Capital Base entre la sumatoria lineal de los siguientes requerimientos:

) Riesgo General de Activos  
 ) Riesgo Operativo  
 ) Riesgo Seguros Personales.  
 ) Riesgo Seguros Generales  
 ) Riesgo de Reaseguro Cedido  
 ) Riesgo Catastrófico

Para el cierre de marzo de 2021 el Índice de Suficiencia de Capital que mostraba la compañía es de 2.12.

Como parte de los controles implementados por la aseguradora para el mantenimiento del capital se realiza un monitoreo constante sobre los factores que influyen en el resultado de dichos índices, utilizando proyecciones de cierre que son analizadas semanalmente mediante reuniones que involucran diferentes áreas de la compañía.

Los resultados de dichas reuniones, así como sus proyecciones son informados de manera periódica a la Junta Directiva para su conocimiento. En caso de la necesidad de capital para el mantenimiento del Índice de Suficiencia de Capital y Cumplimiento del capital mínimo requerido, la solicitud es dirigida a la Junta Directiva con las correspondientes justificaciones para su revisión y aprobación.

#### **2.18 NIIF 4: Contrato de seguro**

El objetivo de esta NIIF es el detallar la información financiera, sobre los contratos de seguro, emitidos por las compañías. Además de la contabilización de estos contratos por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes por concepto de venta de dichos contratos en los estados financieros de la aseguradora.

De esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a comprender de manera eficaz la operación de la compañía. Para el cierre de marzo de 2021 se presentan los siguientes saldos en las cuentas de activo, pasivo, gastos e ingresos relacionadas directamente con la operación de seguros.

<b>Activo</b>	<b>MAR 2021</b>
Deudor por prima colones	3,904,387,052
Deudor por prima dólares	2,891,457,345
Primas vencidas colones	136,605,039
Primas vencidas dólares	78,466,947
<b>Total activo</b>	<b>7,010,916,383</b>
<b>Pasivo</b>	<b>MAR 2021</b>
Provisiones de riesgos en curso	8,320,425,342
Provisiones de obligaciones contractuales	8,693,222,343
Provisión siniestros ocurridos no reportados	1,165,939,092
<b>Total pasivo</b>	<b>18,179,586,777</b>

(Continúa)

---

<b>Estado de Resultados Técnico</b>	<b>MAR 2021</b>
Primas Retenidas	4,916,627,558
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en curso y Reservas Insuf Primas	(1,192,711,171)
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>3,723,916,387</b>
(-) Costo Neto de Adquisición	<b>499,109,900</b>
(-) Costo Neto De Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	<b>3,545,605,313</b>
(-) Gastos de Administración Técnicos	<b>443,356,620</b>
<b>Pérdida Técnica</b>	<b>(764,155,446)</b>

**(Finaliza)**

### **2.19 Clasificación de seguros**

Los contratos de seguros son el medio por el cual la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza); acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto, especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

### **2.20 Reconocimiento y Medición de los Contratos**

El ramo de seguros generales incluye: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil. En el caso de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A únicamente ofrece la modalidad de automóviles.

#### **Primas**

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

#### **Provisión para Primas no Devengadas**

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes. En el número de días transcurridos hasta la fecha de vencimiento del contrato, entre los días cubiertos por la prima bruta.

#### **Reclamos**

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de atención pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

---

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de Balance General, adicional los gastos relacionados internos y externos de pago de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados de forma individual, al momento de ser reportados se constituye la provisión; esta se ve afectada por los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de pago de los reclamos, la inflación, aspectos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

### ***2.21 Arrendamiento de edificio***

Los contratos de arrendamientos se tratan de acuerdo a la NIIF 16 “Arrendamientos” la cual especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelarán los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Según la NIIF 16 Arrendamientos una entidad evaluará si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento.

Posteriormente el arrendatario medirá el derecho de uso al método del costo deduciendo depreciación acumulada, deterioro del valor y ajustes de nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Aplicará los requerimientos de depreciación de la NIC 16 al depreciar el activo por derecho de uso.

La compañía posee siete contratos de arrendamientos de oficinas en las que operan, ubicadas en San José, Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos y Alajuela y Cartago. Para el mes de marzo de 2021, presentan un saldo acumulado en gasto de 36,559,134, equivalente en dólares de \$59,368.

### ***2.22 NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo***

Se autoriza únicamente la elaboración del flujo de efectivo con base en el método indirecto.

### ***2.23 NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores***

Para el caso de las aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

- 
- I. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
  - II. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
  - III. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
  - IV. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
    - a) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
    - b) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
    - c) Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.  
En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
    - d) Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
    - e) En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores. Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

---

La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una re-expresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha re-expresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La entidad deberá informar a la superintendencia respectiva, en la misma fecha de presentación de 7 de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados, son no materiales.

#### ***2.24 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36: Deterioro del valor de los activos***

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

---

### **2.25 NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Esta disposición aplica para todos los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en esa moneda.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, excepto los fondos de pensiones especiales o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, a las cuales les aplique el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

### **2.26 NIC 34: Información financiera intermedia**

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas; y en el caso de SUGEF, debe ser conforme lo disponga la reglamentación sobre la presentación y revelación de 9 estados financieros.

### **2.27 NIC 38: Activos intangibles**

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

Los activos intangibles adquiridos por la aseguradora se registran al costo menos la amortización acumulada, para el caso de la Aseguradora constituyen la compra de licencias para utilización de los software necesarios para el funcionamiento correcto de la compañía, la amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta según la duración de las licencias las cuales son adquiridas de manera anual, lo que previene la obsolescencia tecnológica de las mismas.

---

## **2.28 NIC 39: Instrumentos financieros; reconocimiento y medición**

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas: Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados: Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de la adquisición.

Las entidades supervisadas, en la medición de la eficacia de las operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados, deberán valorar la eficacia de la cobertura en forma retrospectiva, mediante el método de compensación (“Dollar offset”). Independientemente de los incisos a) o b) en la cual se clasifiquen los valores, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

## **2.29 Estimaciones y supuestos.**

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Las cuentas más susceptibles a estos supuestos en el caso de la compañía:

En lo que respecta a cuentas de activo, las Inversiones en Instrumentos Financieros que para el mes de marzo 2021 presentan un saldo de ¢ 21,128,343,772. Sin embargo, para este caso la compañía cuenta con valoraciones de mercado suministradas mensualmente por el proveedor de precios contratado lo que hace que los valores de las inversiones se mantengan actualizados y vigentes en el mercado.

En cuanto a las cuentas de pasivo, las Provisiones Técnicas al cierre de marzo 2021 presentan un saldo de ¢ 18,179,586,777. Las cuales son determinadas mediante lo establecido en los anexos para las metodologías del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

## **3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.**

---

---

### 3.1. DISPONIBILIDADES:

Las disponibilidades al 31 de marzo de 2021 se detallan a continuación:

	<b>MAR 2021</b>
En moneda colones	938,844,557
En moneda dólares	2,052,747,286
<b>TOTAL</b>	<b>2,991,591,843</b>

Las disponibilidades devengan interés sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

### 3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Se encuentran invertidos en títulos de Gobierno, del Banco Central de Costa Rica, sector financiero público y privado del país de la siguiente manera:

	<b>MAR 2021</b>
Entidades Gobierno y Banco Central de Costa Rica	17,170,549,022
Entidades Financieras Públicas y Privados	3,957,794,750
<b>Total</b>	<b>21,128,343,772</b>

### 3.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:

El detalle de comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 se detalla a continuación:

	<b>MAR 2021</b>
Deudor por prima	6,795,844,397
Prima vencida	215,071,986
<b>Subtotal</b>	<b>7,010,916,383</b>
Menos Estimación primas x cobrar	-
<b>Sub total del mes</b>	<b>7,010,916,383</b>
<b>Mas</b>	
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10,779,719
Comisiones y cuentas por cobrar	232,110,843
Impuesto sobre la renta diferido	29,868,066
Impuesto al Valor Agregado	123,477,177
<b>Saldo final del mes</b>	<b>396,235,805</b>
<b>Total</b>	<b>7,407,152,188</b>

Este grupo registra los derechos sobre las comisiones devengadas que se originan por el importe de las primas generadas pendientes de cobrar. Incluye también las cuentas a cobrar empleados originados por las pólizas adquiridas a sus vehículos personales. Se estima que un 4% de las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de seguros sea cancelado por falta de pago, lo cual se realiza a los 45 días de haber emitido la póliza.



### 3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES-NETO:

El detalle de bienes muebles e inmuebles neto al 31 de marzo de 2021 se detalla a continuación:

	<u>DIC 2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>MAR 2021</u>
<b>Costo</b>				
Activo por derecho de uso Edificio	433,469,627	-	3,907,600	429,562,027
Equipo y Mobiliario	127,183,327	748,984		127,932,311
Equipo de computación	490,019,287	15,395,769		505,415,056
Vehículos	333,190,868	14,041,152	(19,464,595)	327,767,425
<b>Subtotal</b>	<b>1,383,863,109</b>	<b>30,185,906</b>	<b>23,372,195</b>	<b>1,390,676,819</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Activo por derecho de uso Edificio	(134,269,832)	(34,517,581)		(168,787,413)
Equipo y Mobiliario	(74,282,158)	(2,822,376)		(77,104,534)
Equipo de computación	(371,655,780)	(11,634,264)		(383,290,044)
Vehículos	(117,311,234)	(8,274,015)	15,733,314	(109,851,936)
<b>Subtotal</b>	<b>(697,519,004)</b>	<b>(57,248,236)</b>	<b>15,733,314</b>	<b>(739,033,927)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>686,344,105</b>	<b>(27,062,330)</b>	<b>7,638,881</b>	<b>651,642,892</b>

Los activos están contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas durante el periodo 2021 se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Activos por derecho de uso edificios	3 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación de activos propios de la compañía, estos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en que se incurran. Con el equipo electrónico se estima su utilización hasta el vencimiento de su vida útil o su falla estructural, por lo que no se estima un valor recuperable sobre el mismo.

De acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos de la Compañía, excepto el activo de impuesto de renta diferido, se revisa a la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Con base en el análisis de los activos registrados que se realiza de manera trimestral, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de esos activos, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos. La compañía no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad.

(Finaliza)

### 3.5 OTROS ACTIVOS:

Al 31 de marzo de 2021 los otros activos se detallan a continuación:

	Ref	<b>MAR 2021</b>
Impuestos pagados anticipados		225,060,325
Costo diferido comisiones	<b>a)</b>	665,793,131
Activos Intangibles (Software)	<b>3.6</b>	25,942,629
Activos restringidos (Depósito en garantía)		6,749,751
Gastos pagados por anticipado		57,072,951
<b>Total otros activos</b>		<b>980,618,787</b>

a) Corresponden a las comisiones que los agentes e intermediarios de seguros devengarían cuando se emiten pólizas de seguros, sujeto a: Comisiones emitidas, clientes asegurados que no han pagado la cuota del seguro y por lo tanto el agente o intermediario, no ha devengado aún esa comisión.

### 3.6. ACTIVOS INTANGIBLES:

A continuación se muestra el detalle de activos intangibles al 31 de marzo de 2021:

El gasto por amortización al 31 de marzo de 2021 corresponde a 10,238,397.

	Ref	<b>MAR 2021</b>
Valor de Adquisición del Software		<b>79,032,393</b>
(Amortización acumulada de Software)		(53,089,764)
<b>Total neto</b>	<b>3.5</b>	<b>25,942,629</b>

### 3.7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:

Al 31 de marzo de 2021 la aseguradora posee cuentas por pagar entre ellas se encuentran los impuestos al valor agregado y el aporte a bomberos, los cuales son calculados según los ingresos sobre primas gravadas, los mismos están divididos sobre prima devengada y sobre primas no devengadas.

<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	Ref	<b>MAR 2021</b>
Acreedores diversos por pagar		243,072,870
Honorarios por pagar		3,476,247
Impuestos por pagar		1,361,947,343
Obligaciones Patronales		354,822,208
Otras provisiones		155,116,139
Impuesto sobre la renta diferido	<b>3.9</b>	137,332,247
<b>Total</b>		<b>2,255,767,054</b>

### 3.8. PROVISIONES TÉCNICAS:

El detalle de provisiones al 31 de marzo de 2021 por seguros generales se detalla a continuación:

	<b>MAR 2021</b>
Primas no devengadas	8,320,425,342
Siniestros reportados	8,693,222,343
Siniestros ocurridos y no reportados	1,165,939,092
<b>Total provisiones</b>	<b>18,179,586,777</b>

La provisión de Prima no Devengada a cargo de Quálitas Compañía de Seguros se calcula y se constituye mensualmente, sobre las primas netas causadas al 90%. Se toma el 90% del total de la prima neta causada se deduce la parte del Costo de Administración y Costo de Adquisición especificado en el inciso c) de la sección 1.3.2 Bases Técnicas de la Nota Técnica vigente para la Aseguradora. Se entiende por primas netas causadas, las de los seguros directos menos las cancelaciones y anulaciones.

La reserva para siniestros reportados, se forma mensualmente del monto de las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos y que su liquidación definitiva se encuentre pendiente de autorización, más los gastos que se deriven del mismo. Cuando ocurre un accidente, el encargado de siniestros debe establecer un monto probable a indemnizar y debe crear en el Sistema Integral de Seguros (SISE), una reserva por ese monto.

Con el respectivo presupuesto de reparación se ajusta la reserva.

El pago al asegurado se hace efectivo, al emitir un cheque o transferencia por indemnización, automáticamente se disminuye la reserva y se registra el gasto por las prestaciones. Reserva=Provisión.

A la fecha no existen litigios pendientes que puedan derivar alguna estimación adicional a las reservas de siniestros actuales.

### 3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO:

El monto del impuesto diferido está basado en la realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

Para el cierre de marzo de 2021, la cuenta de Impuesto diferido presenta un saldo de ¢ 29,868,066 en el activo correspondiente a las diferencias temporarias presentadas al cierre del periodo, relacionadas con provisiones por obligaciones patronales constituidas por la cesantía y ¢ 137,332,247 como ajuste al patrimonio correspondiente a ajustes por valuación de las inversiones disponibles para la venta.

	Ref	MAR 2021
Ganancias no realizadas		457,774,155
Ajuste por Impuesto Diferido		<b>(137,332,247)</b>
Provisiones para obligaciones patronales		99,682,795
Ajuste por Impuesto Diferido		<b>(29,904,839)</b>
<b>Total diferencias temporales</b>		<b>(167,237,086)</b>
Provisión para obligaciones patronales		29,868,066
<b>Impuesto de renta diferido</b>	<b>3.7</b>	<b>(137,332,247)</b>

---

### 3.10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de marzo de 2021, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas se detalla a continuación:

<b>Activo</b>	<b>MAR 2021</b>
Cuentas y productos por cobrar	8,798,317
<b>Total activo</b>	<b>8,798,317</b>
<b>Pasivo</b>	
Cuentas y productos por pagar	-
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>

Los servicios suministrados por las entidades del Grupo de Empresas pertenecientes a la Controladora son los siguientes:

- Soporte de los sistemas de información.
- Asistencia en manejo de Tesorería.
- Manejo operacional de inversiones.
- Análisis técnico de tarifas de las pólizas de seguro.
- Servicio de Auditoría Interna
- Atención de siniestros con Quálitas El Salvador.

### 3.11 CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO EN FUNCIONAMIENTO:

#### 3.11.1 Capital Social

<b>Detalle</b>	<b>MAR 2021</b>
Capital pagado ordinario	10,174,552,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	-
<b>Capital Social</b>	<b>10,174,552,700</b>

El capital social está conformado por acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo cada una, totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: Al 31 de marzo de 2021 el capital ordinario de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A está compuesta por 12,347,350 unidades de desarrollo.

#### 3.11.2 Capital Mínimo de Funcionamiento

De acuerdo a la Ley 8653 (Ley Reguladora del Mercado de Seguros) y al artículo 11 el capital mínimo requerido será valorado en unidades de desarrollo que el caso de Quálitas corresponde por ley a tres millones de unidades de desarrollo. (UDE 3,000,000). Al 31 de marzo de 2021 el valor de la unidad de desarrollo (tomando como referencia la página de BCCR) corresponde a ¢ 924.978.

<b>En Colones</b>		<b>MAR 2021</b>
<b>Capital Mínimo de Funcionamiento</b>		
Capital Mínimo Obligatorio	a)* b)	2,774,934,000
Capital reportado		10,869,227,886
<b>Exceso</b>		<b>8,094,293,886</b>
Calculo CMF:		
Unidades de desarrollo mínimas	a)	3,000,000
Valor Unidad de Desarrollo	b)	924.978

### 3.12 PÉRDIDA NETA DEL PERIODO

Al 31 de marzo de 2021 los Estados Financieros de Quálitas reflejan una pérdida neta del período 2021 por la suma de ¢ 161,125,352.

A nivel de actividad neta por operación de seguros Quálitas obtiene una pérdida neta por la suma de ¢ (764,155,446) a marzo 2021. Ambos resultados, muestran el registro de provisiones técnicas que por ley deben contabilizarse mes a mes acuerdo a la normativa vigente para la actividad de seguros en Costa Rica.

	MAR 2021
<b>Pérdida Técnica</b>	<b>(764,155,446)</b>
(-) Gastos de Operación Netos	(170,449,606)
<b>Pérdida de la Operación</b>	<b>(593,705,840)</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>314,017,627</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>(279,688,213)</b>
(-) Provisión Impuesto sobre la Renta	118,562,861
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>(161,125,352)</b>

### 3.13 INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de marzo de 2021 la cuenta muestra la siguiente composición:

	MAR 2021	
	Colones	Dólares
Autos	1,614,268,452	\$ -
Camiones	816,780,418	
Autos Dólares	2,091,254,544	3,395,941
Camiones Dólares	461,675,455	749,704
<b>Total</b>	<b>4,983,978,869</b>	<b>\$ 4,145,645</b>

Quálitas es una compañía de seguros uni-ramo, especialista en seguros para automóviles, los ingresos por primas se subdividen en ingresos por primas en la venta de seguros para autos e ingresos por primas en la venta de seguros para camiones, para ambas categorías se comercializa en colones y dólares.

### 3.14 GASTOS RECONOCIDOS EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Al 31 de marzo de 2021 los gastos corresponden a:

	Ref	MAR 2021
Gastos por prestaciones	a)	1,773,372,108
Gastos por comisiones y participaciones		505,845,034
Gastos de administración Técnicos	b)	913,071,090
Gasto de primas cedidas por reaseguro y fianzas		67,351,311
<b>Total</b>		<b>3,259,639,543</b>

(Continúa)

---

a) Al 31 de marzo de 2021 los gastos más representativos corresponden a los gastos por prestaciones de atención de siniestros.

b) Gastos por salarios de personal técnico, gastos de movilidad, comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales.

### 3.15 INGRESOS FINANCIEROS:

Al 31 de marzo de 2021 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>MAR 2021</u>
Otros ingresos financieros	16,979,617
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	286,868,092
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	1,366,040,032
<b>Total</b>	<b><u>1,669,887,741</u></b>

Los productos financieros se originan del portafolio de inversiones en los Bancos Davivienda, Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los otros ingresos financieros son producto de las cuenta corrientes en Bancos tanto públicos como privados. En el caso de las diferencias de cambio los movimientos contables obedecen a ajustes y reclasificaciones que van de la mano con el gasto financiero.

### 3.16 GASTOS FINANCIEROS:

Al 31 de marzo de 2021 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>MAR 2021</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	1,352,858,650
Obligaciones con entidades financieras y no Financieras	3,011,464
<b>Total</b>	<b><u>1,355,870,114</u></b>

Corresponden a gastos por comisión, diferencias cambiarias por moneda extranjera, materialización en la cartera de inversiones y al interés relacionado a los contratos de arrendamientos de las oficinas.

### 3.17 OTRAS CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de marzo de 2021 las cuentas de orden corresponden a documentos de respaldo por pólizas de seguros vigentes custodiados por la aseguradora, se detallan a continuación:

	<u>MAR 2021</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORA</b>	<b>(18,747,640,875,891)</b>
Sumas aseguradas colones	(11,566,605,065,616)
Sumas aseguradas Dólares	(7,181,035,810,275)
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORA</b>	<b>18,747,640,875,891</b>
Sumas aseguradas colones	11,566,605,065,616
Sumas aseguradas Dólares	7,181,035,810,275

---

#### 4. GESTIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS:

Como aseguradora, la compañía se expone a una serie de riesgos, ya sean de índole financiera u operacional, como parte de la gestión para el control y prevención de los mismos. Para un control adecuado la Compañía establece políticas que ayuden a identificar, analizar y mitigar dichos riesgos, dichas políticas son revisadas regularmente por la administración para medir su eficacia y veracidad.

##### 4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se rige por factores como, tipos de cambio, índice de precios del mercado, tasas de interés entre otros, la entidad mantiene un monitoreo constante sobre estos factores para así prever cambios que puedan afectar el funcionamiento de la compañía, además cuenta con un proveedor de precios externo, que complementa dicha función. En cuanto a los riesgos asumidos por la compañía, en el tema de inversiones a la vista y largo plazo, se mantienen en su gran mayoría en títulos de Estado que representan un 90% y el restante 10% se mantienen en entidades privadas y depósitos a la vista, reduciendo en gran parte el riesgo de inversión, debido al respaldo que otorgan las inversiones en organismos estatales. El comité de inversiones periódicamente evalúa la cartera de inversiones y define las estrategias a seguir por la compañía, adicional la información es evaluada por el comité interno de Activos y Pasivos, así como el comité de Riesgos.

A continuación, se detallan los activos con mayor riesgo de mercado según su exposición.

	MAR 2021	
	Colones	Dólares
Disponibilidades en moneda extranjera	2,052,747,286	\$ 3,333,410
Inversiones en moneda nacional	8,806,405,470	
Inversiones en moneda extranjera	12,321,938,302	20,009,318
<b>Total</b>	<b>23,181,091,058</b>	<b>\$ 23,342,728</b>

##### 4.2. Riesgo de Tipo de Cambio:

Los activos y pasivos se valoran al tipo de cambio:

	MAR 2021
Tipo de cambio venta	615.81

##### Cuentas en moneda extranjera:

	MAR 2021	
	Colones	Dólares
<b>Activos en moneda extranjera:</b>		
Disponibilidades	2,052,747,286	3,333,410
Inversiones en Instrumentos Financieros	12,321,938,302	20,009,318
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	3,057,481,870	4,964,976
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Operación de Reaseguro	204,973,534	332,852
Propiedad, Mobiliario y Equipo	408,728,082	663,724
Otros activos	247,288,186	401,566
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>18,293,157,260</b>	<b>29,705,846</b>

---

	<b>MAR 2021</b>	
	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>
<b>Pasivos moneda extranjera:</b>		
Obligaciones con entidades no financieras	260,140,534	\$ 422,436
Cuentas por pagar y provisiones	612,841,086	995,179
Provisiones técnicas	6,775,408,686	11,002,434
Cuentas Acreedoras y Deudoras Reaseguro Cedido Retrocedido	209,869,237	340,802
Obligaciones con asegurados	291,354,712	473,124
Otros pasivos	198,430,215	322,226
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>8,348,044,470</b>	<b>\$ 13,556,202</b>
<b>Posición en moneda extranjera</b>	<b>9,945,112,790</b>	<b>\$ 16,149,645</b>

#### 4.2) *Riesgo Operativo*

Consiste en el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con el proceso de la aseguradora, ya sea con el personal, la tecnología o la infraestructura, errores en el procesamiento o respaldo de la información. Para la mitigación de dicho riesgo, se cuenta con manuales de procedimiento para cada área, en el cual se contemplan las funciones a realizar y los procesos adecuados para la ejecución de las tareas, además se cuenta con respaldos de la información en diferentes bases de datos, debidamente protegidas.

#### 4.3) *Riesgo de liquidez*

La compañía mantiene reservas suficientes ya sean en efectivo y equivalentes como en inversiones disponibles para la venta las cuales se encuentran en su mayor parte en títulos con garantía del Estado, para hacer frente de manera oportuna a las obligaciones que conlleva el negocio, sin ver comprometido su rentabilidad.

Se detallan a continuación las cuentas al cierre de cada período.

	<b>MAR 2021</b>
Disponibilidades	2,991,591,842
Inversiones	21,128,343,772
<b>Total</b>	<b>24,119,935,614</b>

Otro de los riesgos asociados a la liquidez es el control sobre las comisiones, primas y cuentas por cobrar, para el cual la compañía establece políticas de seguimiento a los asegurados e implementa herramientas que reduzcan dicho riesgo, se presenta detalle de las mismas según su antigüedad.

Al 31 de marzo se detalla a continuación la agrupación de activos y pasivos según su vencimiento.

2021	a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días
<b>Activos</b>						
Inversiones	153,570,000	1,899,109,958	-	1,546,422,072	12,408,462,452	5,120,779,290
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6,480,726,035	519,449,583	258,396,768	89,921,642	14,645,414	44,012,746
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>6,634,296,035</b>	<b>2,418,559,541</b>	<b>258,396,768</b>	<b>1,636,343,714</b>	<b>12,423,107,866</b>	<b>5,164,792,036</b>

(Continúa)



2021	a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días
<b>Pasivos:</b>						
Cuentas por pagar y provisiones	367,173,167	1,593,972,868	168,374,077	64,028,075	62,218,866	-
Reserva de siniestros	3,042,627,800	3,911,950,049	1,303,983,350	434,661,144		
Obligaciones con asegurados	706,417,363	61,066,614	3,352,844	1,414,576		
Otros pasivos	450,274,694	30,491,528	9,530,313	460,215		
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>4,566,493,024</b>	<b>5,597,481,059</b>	<b>1,485,240,584</b>	<b>500,564,010</b>	<b>62,218,866</b>	<b>-</b>
<b>Vencimiento de activos y pasivos</b>	<b>2,067,803,011</b>	<b>(3,178,921,518)</b>	<b>(1,226,843,816)</b>	<b>1,135,779,704</b>	<b>12,360,889,000</b>	<b>5,164,792,036</b>

#### 4.4) Riesgo técnico

Por la naturaleza del negocio de seguros el riesgo técnico contempla la posibilidad de incurrir en pérdidas inesperadas como consecuencia de que los siniestros ocurridos excedan los valores reservados, o la concentración de un tipo de producto asegurado, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas, lo cual llevaría a una afectación directa de las utilidades de la compañía y comprometer los índices de solvencia y límites de capital establecidos por la normativa, para la cual la aseguradora mantiene un monitoreo constante de las reservas realizadas para que las variaciones en las reservas no sean significativas y afecte la operación normal de la compañía, así como un análisis del mercado para establecer las condiciones de aseguramiento de los vehículos más propensos a accidente y robo, de este modo también se mitiga el riesgo de fraude para la compañía.

Se presenta a continuación detalle de las cuentas de provisión de siniestros al cierre de marzo de 2021:

	<b>MAR 2021</b>
Automóviles	5,457,662,299
Camiones	3,235,560,044
<b>Provisión Siniestros reportados</b>	<b>8,693,222,343</b>
<b>Provisión Siniestros ocurridos y no reportados</b>	<b>1,165,939,092</b>

Para el efecto de las provisiones técnicas relacionadas directamente con la prima por venta de seguros, las mismas se encuentran calculadas según lo indican el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento de sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, en el anexo PT-1 Provisión para prima no devengada, al igual que para el cálculo de la Reserva por insuficiencia de prima la cual es calculada en base al Acuerdo SUGESE 02-13 en el anexo Provisión por insuficiencia de prima (Anexo PT-2).

A continuación, se detalla los montos al cierre de marzo de 2021:

	<b>MAR 2021</b>
Automóviles	6,211,015,946
Camiones	2,109,409,396
<b>Provisión Primas no Devengadas</b>	<b>8,320,425,342</b>
<b>Provisión Insuficiencia de prima</b>	<b>-</b>

#### 4.5) Riesgo de descalce o riesgo cambiario

La compañía está expuesta a riesgo cambiario en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad por variaciones presentas en el mercado. Para la medición cuantitativa de los riesgos a los que se ve expuesta la compañía se utiliza lo establecido en el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguro, los cuales se detallan a continuación:

	<b>MAR 2021</b>
RCS Riesgo general de activos	1,262,625,356
RCS Riesgo operativo	545,387,603
RCS Riesgo seguros generales	2,977,931,487
RCS Riesgo de reaseguro cedido	212,347,696
RCS Riesgo catastrófico	-
<b>Total RCS</b>	<b>4,998,292,142</b>

#### 4.6) Estimación de resultados futuros

Como parte del plan de negocio y continuidad se informa a la Junta Directiva para su aprobación, el presupuesto 2021.

	<b>Proyección 2021</b>				
	<b>I T</b>	<b>II T</b>	<b>III T</b>	<b>IV T</b>	<b>12 M</b>
Emitida	8,333	7,049	5,012	6,084	26,478
Retenida	8,083	6,838	4,861	5,901	25,683
Devengada	5,743	5,890	6,128	6,519	24,279
Adquisición	1,642	1,389	987	1,199	5,216
Siniestralidad	3,485	3,654	3,841	4,057	15,037
Operación	468	530	595	455	2,048
<b>Resultado Operativo</b>	<b>148</b>	<b>317</b>	<b>704</b>	<b>808</b>	<b>1,977</b>
Prod. Inversiones	533	565	584	625	2308
Recargo Fin.	88	88	88	88	352
Otros	247	79	626	-69	884
<b>Resultado Financiero</b>	<b>867</b>	<b>733</b>	<b>1299</b>	<b>645</b>	<b>3543</b>
Util. Antes. Impuestos	1,015	1050	2,003	1,453	5,522
Impuestos	249	257	491	356	1,353
<b>Utilidad Neta</b>	<b>767</b>	<b>793</b>	<b>1,512</b>	<b>1,097</b>	<b>4,169</b>

## 5. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

### *Indicadores de las finanzas públicas*

Los efectos de la contracción económica y la aplicación de la moratoria tributaria impactaron negativamente la recaudación de ingresos; aunado al incremento en los gastos para contener la crisis sanitaria, elevaron el déficit fiscal. Particularmente, los ingresos tributarios acumulados a octubre de 2020 decrecieron 12%, respecto al mismo periodo de 2019, lo que representó una caída de 1,3% en términos del PIB, destacando las caídas en aduanas (23,0%), renta (8,8%) y combustibles (22,3%).

### *Tasas de interés*

En noviembre de 2020, en un contexto donde persisten los efectos negativos del COVID19 y la incertidumbre sobre la reactivación económica; se dan ligeras señales de recuperación en la producción, el empleo y en los ingresos de las familias.

---

El BCCR, con el objeto de mitigar el impacto económico de la pandemia y contribuir a reducir las secuelas permanentes de la crisis actual, mantuvo su política monetaria expansiva y contra-cíclica. La Tasa Básica Pasiva (TBP) a finales de noviembre fue 3,4% (2,02% en términos reales) para una disminución de 225 p.b. respecto a la de un año antes. Las reducciones tuvieron lugar en todos los grupos de intermediarios financieros incluidos en el cálculo de esta variable y, en mayor medida, para el caso de la banca la comercial. Finalmente, el premio por ahorrar en colones, mostró niveles bajos pero positivos (inferiores a los 80 p.b.) en los principales plazos de referencia, lo que muestra que existen incentivos en favor de colocar recursos en moneda nacional.

#### *Mercado monetario*

En este contexto, el tipo de cambio promedio tendió al alza y se ubicó en ¢608,8 (¢604,9 en el mes previo). La volatilidad en el tipo de cambio con respecto a octubre fue mayor, con un coeficiente de variación y una desviación estándar de 0,76% y ¢4,65, respectivamente (0,40% y ¢2,41 el mes previo).

#### *Precios*

En noviembre de 2020 la inflación general, medida con la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en 0,2% (0,5% el mes previo). Por otra parte, el promedio de los indicadores de inflación subyacente fue de 0,8%, luego de permanecer en 1,0% en los tres meses previos.

En un contexto de presiones des-inflacionarias presente en la economía costarricense desde el 2019 y acentuadas desde abril pasado por la crisis sanitaria, la inflación general y subyacente se han mantenido por debajo del rango de tolerancia para la meta de inflación (2% a 4%) establecido por la Junta Directiva del Banco Central. Este comportamiento es coherente con: i) una brecha negativa del producto y un deterioro sin precedentes en el mercado laboral; ii) expectativas de mercado de inflación a 12 meses obtenidas de las negociaciones de títulos públicos con un promedio de 1,8% en el lapso enero-noviembre; iii) baja inflación mundial, lo que disminuye el efecto del componente importado de la inflación local; y iv) el crédito al sector privado estancado, situación que se asocia mayormente con la incertidumbre por la pandemia y la contracción de la actividad económica. Por último, para el cierre del 2020 y el 2021 los pronósticos de inflación revelan que la inflación se mantendría por debajo del límite inferior del rango de tolerancia definido por el Banco Central para su meta de inflación.

*Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Informe Mensual de Coyuntura Económica, diciembre 2020.*

*Recuperado de:*

*[https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IMCE\\_diciembre\\_2020.pdf](https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IMCE_diciembre_2020.pdf)*

---

## 6. CONTINGENCIA LEGAL

A continuación, se transcribe el detalle de litigios pendientes o inminentes Al 31 de marzo de 2021, según informe del asesor legal de la empresa:

1. Determinación Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.
  - a. Naturaleza del proceso: Determinación realizada por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes por considerar que el aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos no es deducible de la renta imponible para efectos del impuesto sobre la renta.
  - b. Progreso del caso a la fecha: El 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
  - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La determinación pretendida por la Administración Tributaria es de 161,915,912 colones más los intereses de Ley.
  - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
  - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
  - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos Determinativo, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
2. Proceso Sancionatorio derivado de la determinación pretendida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03. Traslado de cargos sancionatorio DGCN-SF-PS-50-2019-40-5138-03.
  - a. Naturaleza del proceso: Sanción interpuesta como consecuencia del rechazo, como gasto deducible, del aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos para efectos del impuesto sobre la renta.
  - b. Progreso del caso a la fecha: el 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
  - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La sanción pretendida por la Administración Tributaria es de 80,957,956 colones equivalente al 50% de la determinación explicada en el inciso anterior.
  - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.

- 
- e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
  - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos sancionatorio, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
3. Petición vía artículo 102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios para que la Administración señale que la obligación de presentar el formulario D-150 inició en enero de 2018.
- a. Naturaleza del proceso: Petición vía artículo 102, se busca el pronunciamiento de la Administración sobre la obligatoriedad del uso del formulario D-150 de manera mensual posterior a diciembre 2017.
  - b. Progreso del caso a la fecha: El 23 de enero se realizó la solicitud.
  - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: de cuantía inestimable.
  - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
  - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
  - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. Es caso de que la Administración Tributaria rechace la petición, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto que la rechace.

En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso, asciende a la suma de 744,000.

**(Finaliza)**

.....**Última Línea**.....